



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), once de enero de dos mil veintidós (2022).

05001311000220210055700

Se agrega al expediente digital el informe de cumplimiento allegado por parte de Colpensiones, para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-